



**Conferencia de las  
Naciones Unidas sobre  
Comercio y Desarrollo**

Distr.  
LIMITADA

TD/B/WP/L.128  
12 de septiembre de 2007

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO  
Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano  
Plazo y el Presupuesto por Programas  
49º período de sesiones  
Ginebra, 10 a 14 de septiembre de 2007

**PROYECTO DE INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE  
EL PLAN DE MEDIANO PLAZO Y EL PRESUPUESTO POR  
PROGRAMAS SOBRE SU 49º PERÍODO DE SESIONES**

celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra,  
del 10 al 14 de septiembre de 2007

**ÍNDICE**

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. DECLARACIONES INTRODUCTORIAS.....	1 - 15	2
II. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN.....	16 - 17	11

**Nota para las delegaciones**

El presente proyecto de informe es un texto provisional que las delegaciones pueden modificar. Se ruega que las solicitudes de modificación se comuniquen a más tardar el **miércoles 19 de septiembre de 2007** a la Sección de Edición de la UNCTAD, despacho E.8106, fax: 022 917 0056, teléfono: 022 917 1437.

## I. DECLARACIONES INTRODUCTORIAS

1. La Secretaria General Adjunta interina de la UNCTAD se refirió a los resultados de los debates sobre el examen de mitad de período y otros debates intergubernamentales recientes sobre la cooperación técnica de la UNCTAD, en particular el papel de esta última en la Iniciativa de ayuda para el comercio. A ese respecto, destacó que el consenso general, era que los recursos que se asignarían a la iniciativa debían destinarse a la prestación de asistencia mediante organizaciones multilaterales. El concepto de "bienes públicos mundiales" debía aplicarse a la asistencia relacionada con el comercio en general y a los proyectos en ejecución a nivel nacional y regional. La oradora dijo que el examen que se estaba realizando sobre la cooperación técnica de la UNCTAD era particularmente importante a la luz de las recomendaciones contenidas en el Informe del Grupo de Personalidades Eminentes, que apuntaban al mejoramiento de la capacidad de la UNCTAD para prestar cooperación técnica centrada en programas mundiales temáticos bien definidos que respondieran a las preocupaciones de los donantes y a las necesidades de los beneficiarios. Describió las principales características del programa de cooperación técnica de la UNCTAD y las tendencias recientes. Los vínculos entre la labor analítica, las deliberaciones intergubernamentales y las iniciativas prácticas para ayudar a los países en desarrollo seguían siendo la principal virtud de la cooperación técnica de la UNCTAD y fuente de su originalidad. Los programas de asistencia generados por la labor de investigación iban en aumento, y sus resultados positivos habían sido confirmados por varias evaluaciones, como las relativas a las cuestiones claves de la agenda económica internacional (párr. 166), los cursos sobre controversias en materia de inversiones y negociaciones de los acuerdos de inversión, y el programa sobre la adhesión a la Organización Mundial del Comercio (OMC). La oradora agregó que otro de los puntos fuertes de la cooperación técnica de la UNCTAD también radicaba en el gran alcance de sus actividades. Destacó que los datos sobre las características financieras de la cooperación técnica de la UNCTAD correspondientes a 2006 confirmaban que la asistencia era solicitada, apreciada y creciente, como lo demostraba el 16% de aumento en relación con el año anterior, la tasa más alta jamás registrada, que elevaba el total a 35 millones de dólares. Destacó que la prestación de asistencia había aumentado en todas las regiones y que los países menos adelantados (PMA) seguían representando más de la tercera parte del total.

2. La estructura complicada y fragmentada de los recursos constituía una preocupación y una deficiencia que debía corregirse. Como respuesta a ello, la oradora destacó la propuesta de la

secretaría de reagrupar las operaciones regionales e interregionales en fondos fiduciarios temáticos multianuales y de múltiples donantes en cada división. Las divisiones podrían preparar los planes anuales para 2008 según las distintas esferas temáticas de trabajo. A partir de 2008, los donantes tendrían tres opciones: a) contribuir a los nuevos fondos fiduciarios temáticos; b) seguir aportando contribuciones para fines especiales a fondos fiduciarios individuales; o c) una combinación de las dos primeras opciones. Las actividades basadas en los países que no pudieran reagruparse en proyectos temáticos de donantes múltiples seguirían llevándose a cabo con cargo a fondos fiduciarios individuales. En relación con las consecuencias de la reforma en cuanto a la coherencia en todo el sistema y la recomendación 18 del Informe del Grupo de Personalidades Eminentes, la oradora destacó los principales obstáculos y desafíos de la UNCTAD y las cuatro medidas prácticas sugeridas por la secretaría a ese respecto.

3. Con respecto al tema 4 del programa, la oradora observó que las evaluaciones promovían el aprendizaje permanente en la UNCTAD, fortalecían la credibilidad externa de la institución, promovían un mayor conocimiento de la labor de la UNCTAD entre sus miembros y apoyaban la gestión institucional y las funciones de supervisión. La participación del Grupo de Trabajo en las evaluaciones de la UNCTAD, que se basaban en el principio de la independencia, era particularmente importante porque permitía que la organización atendiera mejor a las necesidades de los beneficiarios. En el año en curso, la evaluación había abarcado los servicios de asesoramiento en materia de inversiones. La oradora dio las gracias a los miembros del equipo de evaluación externa por su informe, y al Gobierno de Noruega por haber financiado la evaluación. Observó que, después de los debates sobre la evaluación a fondo, se redactaría el informe sobre la marcha de la aplicación de las recomendaciones de las evaluaciones de los años anteriores en relación con la adhesión a la OMC, así como sobre los cursos mencionados en el párrafo 166.

4. La oradora presentó un plan de evaluación propuesto para 2008-2011. No se propuso una evaluación a fondo para 2008 dadas las agendas apretadas de las delegaciones durante el período de la Conferencia y las revisiones programáticas y presupuestarias que probablemente surjan de la XII UNCTAD. Por consiguiente, se propuso el siguiente plan de evaluación: a) para 2009, una evaluación a fondo del programa de productos básicos de la UNCTAD; b) para 2010, una evaluación a fondo del programa de la UNCTAD sobre ciencia y tecnología para el desarrollo;

y c) para 2011, una evaluación a fondo de los programas especiales de la UNCTAD. La oradora alentó al Grupo de Trabajo a que aprovechara la oportunidad que tenía ante sí para definir el programa de evaluación de la UNCTAD sobre la base del interés mutuo de fortalecer esta institución.

5. El representante de **Honduras**, hablando en nombre del **Grupo de los 77 y de China**, destacó la importancia que el Grupo atribuía a la estrategia de cooperación técnica de la UNCTAD, cuya principal característica era ofrecer una interfaz estrecha entre la labor de investigación y analítica por un lado, y la formulación y ejecución de actividades por el otro. Instó a la UNCTAD a aumentar el número de proyectos interregionales, en particular la cooperación Sur-Sur, y reforzar su asistencia a los PMA mediante la iniciativa del Marco Integrado. Para aumentar la eficiencia y la coherencia en la ejecución de proyectos de cooperación técnica, el Grupo de los 77 y China apoyaban la idea del Informe del Grupo de Personalidades Eminentes (Parte III del documento TD/B/WP/195) de establecer distintos fondos fiduciarios temáticos. Por último, el Grupo destacó la importancia de integrar las cuestiones de comercio y desarrollo en los planes nacionales de los países. En el contexto de la reforma de las Naciones Unidas, el Grupo de los 77 y China estaban dispuestos a seguir analizando la contribución de la UNCTAD a la iniciativa "una ONU" de los países piloto y recibir más información de la secretaría al respecto. El Grupo apreciaba las evaluaciones presentadas al Grupo de Trabajo puesto que constituían un examen útil de los programas de la UNCTAD. El representante observó que las evaluaciones permitían mejorar la rendición de cuentas a los donantes y, lo que era más importante, garantizaban la utilidad de esos programas para los beneficiarios. El Grupo expresó su apoyo al proceso de evaluación.

6. El representante de la **República Islámica del Irán**, hablando en nombre del **Grupo Asiático**, se adhirió a la declaración formulada por el Grupo de los 77 y China, en particular en relación con los objetivos mundiales de las conferencias, como los objetivos de desarrollo del Milenio. Dijo que la UNCTAD tenía un papel particular en el sistema de las Naciones Unidas, especialmente en la esfera de la economía internacional, dado que constituía el centro de coordinación para el tratamiento integrado del comercio, el desarrollo y las cuestiones interrelacionadas en las esferas de las finanzas, la tecnología, la inversión y el desarrollo sostenible. Destacó la necesidad de movilizar más recursos para la asistencia técnica de la

UNCTAD. El Grupo Asiático apoyaba la idea de integrar las cuestiones de comercio y desarrollo en los planes nacionales. Por último, el Grupo pidió información sobre la distribución de los recursos del programa ordinario de cooperación técnica de las Naciones Unidas y la cuenta de desarrollo a las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD en distintas regiones. El representante acogió con satisfacción el plan de evaluación propuesto para el período 2008-2011 y observó que el informe de evaluación sobre el programa de asesoramiento en materia de inversiones, del que ya se beneficiaban los países del Grupo Asiático, era informativo y útil. El Grupo esperaba seguir recibiendo información sobre la aplicación de las recomendaciones formuladas en evaluaciones anteriores.

7. El representante del **Brasil**, hablando en nombre del **Grupo de América Latina y el Caribe**, expresó el agradecimiento de su Grupo por la presentación más concisa y clara de la documentación. Las recomendaciones que figuraban en el Informe del Grupo de Personalidades Eminentes se referían a dos aspectos cruciales de la cooperación técnica de la UNCTAD: el mejoramiento de la estructura financiera de los recursos extrapresupuestarios para que la prestación de asistencia fuera más eficaz y coherente, y el papel de la UNCTAD en el contexto de la reforma de las Naciones Unidas y la realización de actividades en los países. El orador esperaba con interés que se celebrara un debate provechoso sobre las propuestas presentadas por la secretaría a ese respecto. En relación con la recomendación 19, las propuestas confirmaban lo que ya se había convenido en la estrategia de cooperación técnica adoptada en 2003. Expresó preocupación por la creciente fragmentación y proliferación de pequeños proyectos, cada uno con una dinámica propia, lo que no reflejaba necesariamente las principales esferas de conocimientos especializados y mandato de la UNCTAD. Se formulaban demasiados proyectos para satisfacer las prioridades de los donantes y no en respuesta específica a una demanda y prioridad genuinas de los beneficiarios. Se podía mejorar significativamente la cooperación técnica de la UNCTAD estableciendo un mecanismo institucional encargado de verificar que las operaciones en curso correspondiesen a las prioridades tanto de los donantes como de los beneficiarios. En ese contexto, dijo que la propuesta de la secretaría de organizar consultas con todos los Estados miembros sobre la asistencia que cada división prevé prestar en sus principales áreas de trabajo permitiría:

- a) Determinar cuáles eran las exigencias reales tanto de los donantes como de los beneficiarios;
- b) Evaluar en qué medida la labor de investigación y los resultados del mecanismo intergubernamental se relacionaban con las actividades de cooperación técnica;
- c) Aumentar la transparencia y la coherencia en el proceso de decidir cómo se asignaban los recursos extrapresupuestarios a la UNCTAD; y
- d) Facilitar la supervisión general, a cargo de cada director, de las numerosas operaciones en curso en cada división, así como la cooperación entre divisiones que pudiera ser necesaria según el tema de que se trate.

8. El representante expresó el deseo de que los donantes y beneficiarios llegaran a un acuerdo sobre la necesidad de lograr avances significativos en la creación de fondos fiduciarios temáticos exhaustivos de amplio alcance. Con respecto a la coherencia en todo el sistema y las consecuencias para las operaciones de la UNCTAD en los países, dijo que el principal interés de su grupo era que la UNCTAD ocupase el lugar central que le correspondía en las esferas de comercio y desarrollo. A ese respecto destacó la importancia del comercio y el desarrollo en las estrategias nacionales de desarrollo y la función singular de la UNCTAD a ese respecto. Consideraba que las propuestas de la secretaría eran útiles y realistas. La participación efectiva de la UNCTAD en los países tenía que estudiarse en relación con la consolidación de la cooperación técnica sobre las esferas temáticas. El representante señaló que debía haber una distribución geográfica imparcial de los recursos entre las regiones y elogió varias actividades de especial importancia llevadas a cabo en su región, como el Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda de la UNCTAD, el SIDUNEA y la Iniciativa BIOTRADE, y las actividades desarrolladas en el marco del acuerdo UNCTAD/ALADI. Observó que el programa de asesoramiento para las inversiones había sido beneficioso para los países en desarrollo pero había mostrado deficiencias operacionales, especialmente en los países de América Latina y el Caribe, y pidió a la secretaría que mejorara su labor en esa esfera. El grupo apoyaba la aplicación de las recomendaciones del informe, en particular la que figuraba en el apartado a) del párrafo 89. El representante observó que era fundamental realizar un

examen exhaustivo y una reestructuración del programa. Expresó su inquietud por las conclusiones sobre el proyecto Investment Gateway y se hizo eco de la petición de un examen riguroso del proyecto, especialmente con respecto a los asuntos presupuestarios, para mejorarlo.

9. El representante de **Angola**, haciendo uso de la palabra en nombre del **Grupo de los Estados de África**, recordó la importancia de la asistencia de la UNCTAD para esa región, ya que el comercio representaba el 65% de su producto interno bruto. Manifestó su satisfacción por el porcentaje destinado a África de los recursos totales de la UNCTAD en materia de cooperación técnica. Destacó la función de los programas interregionales de la UNCTAD y citó como ejemplos los relacionados con el tránsito y el transporte en los países sin litoral. El grupo celebraba las reformas destinadas a simplificar la estructura financiera de los recursos extrapresupuestarios a condición de que no menoscabaran el alcance y la forma de prestación de la asistencia técnica de la UNCTAD. El Grupo consideraba importante que la UNCTAD fuera más activa en los países y apoyaba la participación de la UNCTAD en la iniciativa "Una ONU". Por último, destacó las esferas prioritarias de cooperación con la UNCTAD, entre otras las de productos básicos, el apoyo a las negociaciones comerciales multilaterales en el contexto del programa de desarrollo de Doha, el comercio en servicios, el apoyo al inicio de la segunda fase del Programa Integrado Conjunto de Asistencia Técnica, las políticas en materia de competencia y la Iniciativa BIOFUELS. Finalmente, destacó la importancia de las normas aplicadas a los productos y pidió asistencia de la UNCTAD por conducto del Grupo de Personalidades Eminentes sobre las barreras no arancelarias creado por el Secretario General. El Grupo de los Estados de África agradecía el informe de evaluación sobre los servicios de asesoramiento para las inversiones, así como los beneficios resultantes de ese programa que se podían observar en África. El grupo pedía a la secretaría que llevara a cabo una evaluación a fondo del programa de la UNCTAD relativo a los productos básicos.

10. El representante de **Portugal**, haciendo uso de la palabra en nombre de la **Unión Europea**, dijo que en el período comprendido entre 2003 y 2006 la Unión Europea había proporcionado, mediante las contribuciones bilaterales de sus Estados miembros y de la Comisión Europea, más de 52 millones de dólares o casi el 45% de las contribuciones para

los fondos fiduciarios de la UNCTAD, y por lo tanto era el donante más importante para las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD. Destacó la necesidad de establecer vínculos y coherencia entre los tres pilares de la labor de la UNCTAD. Observó que se habían reducido las contribuciones de los países en desarrollo y los donantes multilaterales, en particular el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y destacó la necesidad de reflexionar sobre los motivos de dicha reducción. En relación con la recomendación 19 del Informe del Grupo de Personalidades Eminentes dijo que la mejor opción era iniciar la creación de varios fondos fiduciarios temáticos y mantener las contribuciones para fines determinados destinadas a fondos fiduciarios específicos. Manifestó su apoyo a las propuestas prácticas formuladas en relación con la reforma en los países denominada "Una ONU", con la excepción de la idea de establecer representantes de la UNCTAD a nivel regional y subregional, que no consideraba eficaz en función del costo. La UE estimaba que la evaluación de las actividades era un componente esencial de una organización buena y eficiente y sostenía que la función de evaluación de la UNCTAD debía apoyarse con los recursos y capacidades necesarios para el desempeño eficiente y eficaz de esa labor. El representante dijo que la Unión Europea estaba dispuesta a hacer suyas las recomendaciones estratégicas y operacionales dimanantes de la evaluación a fondo con miras a contribuir a que la UNCTAD mejorara su labor y sus resultados con un enfoque integrado. Elogió la labor de la UNCTAD en los análisis de las políticas de inversión y los acuerdos internacionales de inversión como ejemplos de prácticas óptimas, aunque la Unión Europea instaba a la UNCTAD a mejorar el programa Quick Response Window y el Programa de buena gestión en la promoción de las inversiones. La UE pedía a la secretaría que atendiera las preocupaciones sobre el proyecto Investment Gateway.

11. El representante de **Benin**, haciendo uso de la palabra en nombre de los **países menos adelantados (PMA)**, dijo que la labor analítica de la UNCTAD daba lugar a actividades prácticas de cooperación técnica muy importantes para los países en desarrollo, que dependían de la UNCTAD para dar respuestas prácticas a las decisiones orientadas a las políticas. Pidió que se fortaleciera el Marco Integrado e instó a los donantes a que aumentaran sus contribuciones a ese respecto para permitir una mayor participación de la UNCTAD en esa labor. Dijo que la UNCTAD debía seguir ocupándose

de todas las esferas relacionadas con el comercio y las inversiones, en particular las cuestiones de la deuda, la migración y la movilización de recursos internos.

12. El representante de **Indonesia** destacó la importancia de la función distintiva de la UNCTAD en la promoción del desarrollo y evaluó positivamente los proyectos de cooperación técnica ejecutados en 2006 y 2007. En relación con la estructura de los recursos extrapresupuestarios, Indonesia recomendaba a la UNCTAD que aplicara las recomendaciones que figuraban en el Informe del Grupo de Personalidades Eminentes de crear un fondo fiduciario temático para englobar las principales esferas de actividad de la UNCTAD. Por último, en cuanto a la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas, en particular el informe titulado "Unidos en la acción", Indonesia esperaba con interés varias iniciativas en las que la UNCTAD pudiera desempeñar una función más activa en los países.

13. El representante de **Bangladesh** subrayó la valiosa función desempeñada por la UNCTAD en la prestación de cooperación técnica a los países en desarrollo. En cuanto a la aplicación de la recomendación 19 del Grupo de Personalidades Eminentes, esperaba con interés entablar un diálogo fructífero en el Grupo de Trabajo sobre su aplicación. El representante recordó a la secretaría la existencia de un fondo fiduciario que carecía de fondos. Expresó que apoyaba la idea de establecer un número limitado de fondos fiduciarios temáticos, en el entendimiento de que no se perdería o reduciría ninguna forma de asistencia técnica. Destacó también la importancia de crear y mantener fondos fiduciarios eficaces y funcionales. Instó a los donantes y la secretaría a no establecer fondos fiduciarios que no atrajeran fondos. Agradeció a la secretaría la valiosa asistencia técnica proporcionada a los PMA y recordó la posición especial que ocupaba la UNCTAD, como único órgano de las Naciones Unidas encargado de tratar de manera integrada el comercio y el desarrollo, para prestar apoyo a los PMA en sus intentos de integrar el comercio en sus planes nacionales de desarrollo mediante los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza. A ese respecto, el representante elogiaba la labor sustantiva de la UNCTAD en la iniciativa del Marco Integrado. Agradeció el informe del equipo de evaluación e instó al Grupo de Trabajo a que estudiara activamente las recomendaciones y observaciones operacionales.

14. La representante de **China** expresó su satisfacción por las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD en 2006 y pidió a la secretaría que siguiera prestando asistencia a los países en desarrollo y, en particular, a los PMA. Dijo que la estructura fragmentada era perjudicial para la utilización eficaz de los recursos. A ese respecto, esperaba que se pudiera alcanzar un consenso sobre la aplicación de la recomendación 19. La oradora expresó su apoyo a la participación de la UNCTAD en la reforma denominada "Una ONU". Por último, pidió a los donantes que en el futuro proporcionaran los fondos apropiados para las operaciones de la UNCTAD.

15. La representante de **Noruega** manifestó su agradecimiento por el aumento de los recursos proporcionados por los países en desarrollo para las actividades de asistencia técnica de la UNCTAD, lo cual demostraba la pertinencia de dichas actividades. Éstas debían concentrarse más en África y los PMA, en donde los problemas eran mayores. La representante reiteró el apoyo de su país al enfoque de programas propuesto por la secretaría, que a su juicio constituía un paso en la dirección adecuada pero no era suficiente para atender las preocupaciones de las autoridades de Noruega, a las que se seguía pidiendo fondos de manera individual. Dijo que Noruega podría revisar el nivel de sus contribuciones a la UNCTAD si no se producían mejoras en la gestión general y la estructura de la cooperación técnica. No obstante, la causa de la fragmentación no era únicamente la designación de fines específicos para los fondos, sino también la falta de cooperación entre las divisiones. La representante estimaba que la UNCTAD debía consolidar su cooperación técnica en cuatro o cinco fondos fiduciarios temáticos, como se señalaba en el Informe del Grupo de Personalidades Eminentes. Los fondos fiduciarios temáticos futuros deberían reflejar la cooperación entre las divisiones. Las iniciativas que condujeran a la consolidación en menos fondos fiduciarios aumentarían la transparencia y atraerían donantes. La UNCTAD debía ampliar su base de donantes. La representante tomó nota con reconocimiento del módulo temático interinstitucional sobre el comercio y los sectores productivos que habría de dirigir la UNCTAD. Manifestó su apoyo a las propuestas prácticas formuladas por la secretaría sobre la reforma denominada "Una ONU", a excepción de la idea de establecer un representante de la UNCTAD a nivel regional y subregional.

## **II. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN**

### **A. Elección de la Mesa** (Tema 1 del programa)

16. En su sesión plenaria de apertura, celebrada el 10 de septiembre de 2007, el Grupo de Trabajo eligió Presidente al Sr. Md Motaher Hussain (Bangladesh) y Vicepresidente y Relator al Sr. Dmitry Godunov (Federación de Rusia).

### **B. Aprobación del programa y organización de los trabajos** (Tema 2 del programa)

17. En la misma sesión, el Grupo de Trabajo aprobó su programa provisional (TD/B/WP/194). El programa aprobado fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD y su financiación.
4. Evaluación de las actividades de cooperación técnica: Evaluación a fondo de los servicios de asesoramiento de la UNCTAD en materia de inversiones.
5. Programa provisional del 50º período de sesiones del Grupo de Trabajo.
6. Otros asuntos.
7. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.

-----